



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 02 de JUNIO de 2025

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 988/2025; Certificado de Junio de 2025, Jefa Depto. Adulto Mayor; correspondiente al pago de beneficiario del Subsidio economico transitorio para personas mayores en situacion de vulnerabilidad; mes de MAYO/25.

AFR
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 250988 OTD	98805	02/06/2025	EDUARDO ENRIQUE UBILLA PEREZ	2152401007	100.000	100.000
TOTAL					100.000	100.000

La cantidad de :
CIEN MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 5410124001 \$ 100.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

05 JUN 2025

EG: 288P CH: _____

Nom. 24P